

## PROGRAMA INTEGRADO DE SALUD II CONTRATO DE PRÉSTAMO NO. 3608/OC-ES

## CARTA DE INVITACIÓN

San Salvador, 06 de octubre de 2021

Señores;

- 1. El Gobierno de la República de El Salvador ha suscrito el contrato de Préstamo No. 3608/OC-ES, con el Banco Interamericano de Desarrollo, para la ejecución del PROGRAMA INTEGRADO DE SALUD II, y se propone utilizar parte de los fondos para efectuar los pagos bajo el Contrato de Consultoría para lo cual se emite esta invitación.
- 2. El Ministerio de Salud, a través de la Unidad de Gestión del Programa (UGP), le invita a presentar Expresión de Interés y Curriculum Vitae actualizado, con sus respectivos atestados acreditando el nivel académico y experiencia laboral, para participar en la Consultoría Individual N° PRIDESII-295-3CV-CI-MINSAL, denominado "SERVICIO DE CONSULTORÍA DE ESPECIALISTA EN ADQUISICIONES PARA APOYAR EL ÁREA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES EN LA UGP PRIDES II (2 CONSULTORES)".
- 3. Se anexan los Términos de Referencia.
- 4. El plazo para la presentación de documentación es el día <u>11 de octubre de 2021, hasta las 3:30 pm</u>, y deberá ser entregada en las oficinas de la Unidad de Gestión del Programa, tercer nivel del edificio del Instituto Nacional de Salud, urbanización Lomas de Altamira, Boulevard Altamira y avenida República de Ecuador N° 33, San Salvador. Teléfono 2591-8292.

Dra. Patricia Figueroa de Quinter

Coordinadora UGP-PRIDES/II